La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 17 de enero de 2022, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

PROPOSICIONES NO DE LEY

Expte: PNL 1/22 RGEP 254
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Objeto: De la Sra. Diputada Dña. Alodia Pérez Muñoz, Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Comisión de Participación, con el visto bueno de la Sra. Portavoz de su Grupo Parlamentario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 244.5 y 244.6 del Reglamento de la Asamblea, solicitando asumir, para su tramitación ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, la PROCI 1(XII)/21 RGEP 7045, con el siguiente texto: A) Integrar los Programas Profesionales de Modalidad especial dentro de los requisitos para acceder a Formación Profesional de Grado Medio para favorecer la integración de personas con distintas capacidades o en circunstancias sociales diferentes, para que puedan integrarse de manera más inclusiva al sistema educativo y al mundo laboral. B) Permitir convalidar o hacer equivalencias de Programas Profesionales de Modalidad especial con Formación Profesional Básica. C) Adaptar las Pruebas de acceso a grado medio y grado para que las personas con distintas capacidades puedan acceder a la Formación Profesional. D) Adaptar el currículo del sistema educativo desde primaria hasta estudios superiores (Desde colegios hasta universidades). Para que el alumnado con circunstancias sociales diferentes o personas con diferentes capacidades puedan optar a puestos de mayor rango de jerarquía y responsabilidad laboral. Además de añadir facilidades para ser admitidos en universidades para que puedan estudiar un grado, posgrado y máster si desean y así tener más facilidades para entrar en el mercado laboral y obtener puestos de mayor nivel.
Acuerdo: La Mesa, conforme a lo dispuesto en los artículos 49, 97, 205 y 244 del Reglamento de la Asamblea, acuerda su admisión a trámite y su tramitación posterior ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, disponer su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid, así como dar traslado del presente Acuerdo al autor de la Propuesta Ciudadana.

COMPARECENCIAS

Expte: C 24/22 RGEP 258
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavoz del Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.
Objeto: Situación de las universidades públicas madrileñas. (Por vía art. 209 R.A.M.)
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 30/22 RGEP 441
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.
Compareciente: Sr. Consejero de Educación, Universidades, Ciencia y Portavocía ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.
Objeto: Nuevas medidas y protocolos frente al COVID implantadas para la vuelta a la actividad académica tras las vacaciones de Navidad. (Por vía art. 209 R.A.M.)
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 209.1.b) del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 40/22 RGEP 471
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Sra. Dña. Coral Báez Otermin, titular de la Dirección de Área Territorial Madrid Capital de la Consejería de Educación, Universidad, Ciencia y Portavocía ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.
Objeto: Motivos, justificación pedagógica y actuaciones realizadas en relación con la decisión de suprimir de forma progresiva del segundo ciclo de educación infantil en las escuelas infantiles públicas de 0-6 años, que afecta a las escuelas Los Títeres, El Carmen, La Plazuela, Los Ángeles, La Jara, San Fermín, Girasoles, Zaleo y Zofio. (Por vía art. 210 R.A.M.)
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 46/22 RGEP 721
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Vox en Madrid.

Compareciente: Sra. Directora General de Investigación e Innovación Tecnológica ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.
Objeto: VI Plan Regional de Investigación Científica e Innovación Tecnológica de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 210 R.A.M.)
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 210 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 59/22 RGEP 746
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Una representante de la Asociación de Familias del Alumnado de la Escuela Infantil "Los Títeres" ante la Comisión de Educación, Universidad y Ciencia.
Objeto: Situación actual de las escuelas infantiles 0-6 públicas de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 60/22 RGEP 758
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Una representante de la Asociación de Familias del Alumnado de la escuela infantil "El Carmen" ante la Comisión de Educación, Universidad y Ciencia.
Objeto: Situación actual de las escuelas infantiles 0-6 públicas de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 61/22 RGEP 759
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Una representante de la Asociación de Familias del Alumnado de la escuela infantil "La Plazuela" ante la Comisión de Educación, Universidad y Ciencia.
Objeto: Situación actual de las escuelas infantiles 0-6 públicas de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 62/22 RGEP 760
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Una representante de la Asociación de Familias del Alumnado de la escuela infantil "La Jara" ante la Comisión de Educación, Universidad y Ciencia.
Objeto: Situación actual de las escuelas infantiles 0-6 públicas de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 63/22 RGEP 761
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Una representante de la Asociación de Familias del Alumnado de la escuela infantil "San Fermín" ante la Comisión de Educación, Universidad y Ciencia.
Objeto: Situación actual de las escuelas infantiles 0-6 públicas de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 64/22 RGEP 762
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Una representante de la Asociación de Familias del Alumnado de la escuela infantil "Los Ángeles" ante la Comisión de Educación, Universidad y Ciencia.
Objeto: Situación actual de las escuelas infantiles 0-6 públicas de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín

Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 65/22 RGEP 763
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Una representante de la Asociación de Familias del Alumnado de la escuela infantil "Girasoles" ante la Comisión de Educación, Universidad y Ciencia.
Objeto: Situación actual de las escuelas infantiles 0-6 públicas de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 66/22 RGEP 764
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Una representante de la Asociación de Familias del Alumnado de la escuela infantil "Zaleo" ante la Comisión de Educación, Universidad y Ciencia.
Objeto: Situación actual de las escuelas infantiles 0-6 públicas de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 67/22 RGEP 765
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Una representante la Asociación de Familias del Alumnado de la escuela infantil "Zofio" ante la Comisión de Educación, Universidad y Ciencia.
Objeto: Situación actual de las escuelas infantiles 0-6 públicas de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 68/22 RGEP 766
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Sra. Dña. Cintia Rodríguez Garrido, catedrática de psicología evolutiva y de la educación e investigadora sobre el desarrollo temprano en la Universidad Autónoma de Madrid, ante la Comisión de Educación, Universidad y Ciencia.
Objeto: Exponer su conocimiento e investigaciones sobre la etapa de educación infantil. (Por vía art. 211 R.A.M.)
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 69/22 RGEP 767
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Sra. Dña. Belén Romero Sevilla, representante de la asociación "Junta de Portavoces de educación infantil pública 0-6".
Objeto: Situación de las escuelas infantiles públicas 0-6 de la Comunidad. (Por vía art. 211 R.A.M.)
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Expte: C 70/22 RGEP 768
Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.
Compareciente: Sra. Dña. Diana Pérez Sanchez, Presidenta de la Asociación madrileña de las escuelas infantiles de gestión indirecta (AMEIGI).
Objeto: Situación de las escuelas infantiles de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 R.A.M.)
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite, entendiéndose dirigida a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 16/22 RGEP 260
Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.
Objeto: Se pregunta cómo valora el Gobierno su gestión de la vuelta al cole posterior a Navidad.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 17/22 RGEP 261
Autor/Grupo: Sr. Sánchez Domínguez (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.
Objeto: Se pregunta qué está haciendo el Gobierno para garantizar el desamiantado de los centros educativos de la Comunidad de Madrid.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 59/22 RGEP 461
Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.
Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno Regional que la decisión de la supresión progresiva del segundo ciclo de educación infantil, en las escuelas infantiles públicas de 0-6 años de la Comunidad de Madrid, respeta la libre elección de centros de las familias madrileñas.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 60/22 RGEP 462
Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.
Objeto: Impacto que considera el Gobierno Regional que tendrá en la calidad educativa de la educación infantil madrileña la decisión de la supresión progresiva del segundo ciclo de educación infantil en las escuelas infantiles públicas de 0-6 años.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 61/22 RGEP 482
Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.
Objeto: Motivos del Gobierno Regional para la decisión de la supresión progresiva del segundo ciclo de educación infantil en las escuelas infantiles públicas de 0-6 años.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 62/22 RGEP 483
Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.
Objeto: Se pregunta si considera que la decisión de la supresión progresiva del segundo ciclo de educación infantil en las escuelas infantiles públicas de 0-6 años respeta el derecho de los padres, madres y tutores reconocidos en la Ley 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 63/22 RGEP 484
Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.
Objeto: Se pregunta si considera el Gobierno Regional que la decisión de la supresión progresiva del segundo ciclo de educación infantil en las escuelas infantiles públicas de 0-6 años respeta los principios en relación con los derechos de la infancia de la Ley 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/2006, de 3 de mayo, de educación.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 64/22 RGEP 485
Autor/Grupo: Sra. Sánchez Melero (GPMM).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.
Objeto: Impacto que prevé el Gobierno regional que tendrá la decisión de la supresión progresiva del segundo ciclo de educación infantil en las escuelas infantiles públicas de 0-6 años sobre las ratios y disponibilidad de plazas educativas en 3 años de infantil para el curso 2022 de los CEIPs cercanos a las escuelas infantiles públicas de Los Títeres, El Carmen, La Plazuela, Los Ángeles, La Jara, San Fermín, Girasoles, Zaleo y Zofio.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Expte: PCOC 163/22 RGEP 714
Autor/Grupo: Sra. Conejero Palero (GPS).
Destinatario: Gobierno ante la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia.
Objeto: Se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno Regional iniciar la licitación de la segunda fase del IES Jane Goodall en el Distrito de San Blas-Canillejas.
Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Educación, Universidades y Ciencia, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 17 de enero de 2022
LA PRESIDENTA,

ILMA. SRA. PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, UNIVERSIDADES Y CIENCIA